

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1236**     *ARBAR RESTAURACIÓN SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 97/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Mutual Midat Cyclops, contra la empresa "Arbar Restauración, Sociedad Limitada", se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 17.864,78 euros de principal, más 3.572,00 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 26 de enero de 2009.- Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090004808-1